



COLEGIO Y ESCUELA TÉCNICA
Sagrado Corazón de Jesús

AGENDA DE RETROALIMENTACIÓN PARA COMPLEMENTARIO 2025

FECHA	ASIGNATURAS
Miércoles 05/02/25	<ul style="list-style-type: none">• Lengua y Literatura Guaraní - 07:30 h.• Educación Artística - 09:30 h.
Jueves 06/02/25	<ul style="list-style-type: none">• Matemática - 07:30 h.• Historia geografía - 09:30 h.
Viernes 07/02/25	<ul style="list-style-type: none">• Lengua y Literatura Castellano - 07:30 h.• Ciencias de la Naturaleza - 09:30 h.

AGENDA DE COMPLEMENTARIO 2025

FECHAS	7º C ,D	8º A,B,D
Lunes 10/02/2025		<ul style="list-style-type: none">• Lengua y Literatura Guaraní - 07:30 h.• Informática - 10:00 h.
Martes 11/02/2025	<ul style="list-style-type: none">• Matemática - 07:30 h	<ul style="list-style-type: none">• Matemática - 07:30 h.
Miercoles 12/02/2025	<ul style="list-style-type: none">• Educación Artística - 07:30 h.	<ul style="list-style-type: none">• Educación Artística - 07:30 h.
Jueves 13/02/2025		<ul style="list-style-type: none">• Historia Y Geografía - 07:30 h.
Viernes 14/02/2025		<ul style="list-style-type: none">• Trabajo y Tecnología - 07:30 h.• Lengua y Literatura Castellana - 07:30 h.• Ciencias de la naturaleza y Salud - 10:00 h.





COLEGIO Y ESCUELA TÉCNICA

Sagrado Corazón de Jesús

ACLARACIONES PARA ESTUDIANTES DEL PERÍODO COMPLEMENTARIO

- **Arancel a abonar en caja, previo al examen, G. 10.000 por cada disciplina.**
- Las clases de retroalimentación tienen una duración de 01:30 hora reloj.
- Si el docente lo considera necesario, podrá asignar un ejercitatorio de repaso para ser entregado el día del examen, pero ello sería según la naturaleza de cada disciplina.
- Los estudiantes deben participar de las clases de retroalimentación. Para ello, acuden con jean/jardinera y la remera del colegio.
- Recordamos que los estudiantes que reprueban el periodo complementario, tienen derecho a ser evaluados en la última instancia, **REGULARIZACIÓN**, que se administra en la quincena del mes de marzo, pero no pueden matricularse antes de aprobar el grado.
- ***Ningún estudiante puede asistir a clases regulares si no está debidamente matriculado en el presente año lectivo***

